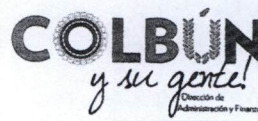




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO Nº 232 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Febrero 22 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 433252 de OMDEL; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un tambor impresión de imagen, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de un tambor impresión de imagen, a nombre de:

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CÍA, RUT Nº 89.912.300-K, por la suma de US\$ 80,33 (ochenta coma treinta y tres dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2140558 denominada "Administración de Fondos OMIL 2015", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 07-03-2016 12:15:21

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-216-CM16

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San MArtin		
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111		
RUT :	89.912.300-k			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TAMBOR IMAGEN OMIL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103109 2239-5-lp14	Tambores de la máquina impresora o facsímil o máqu	1	(1126813) TAMBOR DE IMPRESIÓN HP 126A LASERJET IMAGING DRUM UNIDAD 1149019	(1126813) TAMBOR DE IMPRESIÓN HP 126A LASERJET IMAGING DRUM UNIDAD; Código: ;Región : VII	68,18	0,00	0,00	68,18
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	68,18	
					Dcto.	US\$	0,68	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	67,50	
					19% IVA	US\$	12,82	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	80,32	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433252 DE OMDEL
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
Decreto 232/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>